

## COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 5ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre del año 2007, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la 5ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Estadística Secretaría Ejecutiva; Lic. Jorge Alberto Díaz Stringel Coordinador Regional de Asuntos Internacionales, Lic. Filiberto Herrera Curiel, Jefe del Departamento de Evaluación de Proyectos Educativos, Prof. Diego Tomás García Subdirector de la Dirección de Delegaciones, Lic. José Manuel Pereyra Rodríguez de la Unidad de Asuntos Jurídicos, L.C: Marco Antonio de la Cruz García, titular del Órgano Interno de Control en el INEA, Lic. María Elena Rodríguez Uribe, titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno y Lic. Juan Carlos Camacho Tufiño Jefe del Departamento de Logística de la Dirección de Proyectos Estratégicos.

### I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto la Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y declara instalada la reunión e invita a los miembros asistentes a dar inicio la 5ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del INEA, programada para el día de hoy.

### II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

La Presidenta suplente del Comité dio lectura al Orden del Día y preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Aprobación de las Actas del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA:
  - a. 4ª Sesión Ordinaria 28 de junio de 2007.
  - b. 5ª Sesión Extraordinaria 9 de julio de 2007
  - c. 6ª Sesión Extraordinaria 15 de agosto de 2007
  - d. 7ª Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2007
- IV. Seguimiento de Acuerdos
- V. Revisión y aprobación en su caso del documento denominado "Guía para la adquisición y operación de una Plaza Comunitaria Móvil".
- VI. Revisión y aprobación de las modificaciones a las "Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos" de conformidad a las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de octubre de 2007.
- VII. Revisión y aprobación en su caso del documento denominado "Guía práctica para la formulación de documentos normativos".
- VIII. Documentos propuestos por las Direcciones de Área para ser revisados por el grupo de trabajo y posteriormente incorporados a la Normateca.\*
- IX. Asuntos Generales.

## COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 5ª SESIÓN ORDINARIA

**Acuerdo A-171007-01:** Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.

**III. Aprobación de las Actas del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA: 4ª Sesión Ordinaria 28 de junio de 2007, 5ª Sesión Extraordinaria 9 de julio de 2007, 6ª Sesión Extraordinaria 15 de agosto de 2007, 7ª Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2007.**

**Acuerdo A-171007-02:** Se aprueban las actas del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA: 4ª Sesión Ordinaria 28 de junio de 2007, 5ª Sesión Extraordinaria 9 de julio de 2007, 6ª Sesión Extraordinaria 15 de agosto de 2007, 7ª Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2007, precédase a su firma y publicación en el portal de la Normateca del INEA.

**IV. Seguimiento de Acuerdos**

Acuerdo A-280607-02: El Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA, aprueba las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de abril de 2007, Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 2007 y Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2007, se da por concluido el acuerdo.

El Acuerdo A-190407-03 habrá que reiterar a las direcciones de área a efecto de que remitan toda su normatividad, respecto al citado acuerdo el titular del Órgano Interno de Control en el INEA que para estas fechas ya se debería contar con todo el inventario de las áreas a efecto de proceder a la eliminación de normas o bien a la mejora de la misma, cometa Betzabe Prieto que si respondieron todas las áreas del Instituto, solo queda pendiente llevar a cabo la depuración del inventario, habrá que verificar que normatividad sigue vigente y cual habrá de ser actualizada y cual desechada por no ser aplicable en la actualidad, al haber dado respuesta por parte de las áreas se da por concluido el asunto.

El representante de la Dirección de Delegaciones comenta que falta incorporar a la Normateca los manuales de federalización, el titular del Órgano Interno de Control recomienda que dichos manuales sean remitidos a este comité en primera instancia para ser revisados y actualizados y elaborar un documento menos voluminoso y más práctico.

El titular del Órgano Interno de Control señala que al actualizarse el decreto de creación, el estatuto orgánico y al contar con la nueva estructura autorizada, recomienda asimismo la revisión tanto del manual general de organización como de los manuales de normas y procedimientos de las áreas; Betzabe Prieto comenta que actualmente la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y difusión está trabajando una guía para la elaboración de manuales de normas y procedimientos a efecto de que todas las direcciones de área sigan una misma directriz para la elaboración de sus manuales.

Marco Antonio de la Cruz recomienda que se revise el manual de organización que fue propuesto en el año de 2005, habrá que verificar si dicho documento se encuentra en la Subdirección de Recursos Humanos

Los Acuerdos A-190407-04 y A-070507-02 se dan por concluidos al haber sido aprobado el documento por parte de la Junta Directiva, queda pendiente incorporar el documento a la Normateca.

El Acuerdo A-070507-03 se da por concluido al haber sido aprobado el documento por parte de la Junta Directiva, queda pendiente incorporar el documento a la Normateca.

El Acuerdo A-160507-01 se da por concluido, fueron considerados en el orden del día los comentarios del Órgano Interno de Control en el INEA.

El Acuerdo A-160507-02 La representante de la Dirección de Acreditación y Sistemas señala que respecto al Acuerdo A-160507-02 el documento denominado "Modificaciones a las Normas y Procedimientos de Inscripción, Acreditación y Certificación de educación para Jóvenes y Adultos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior" va sufrir otras modificaciones toda vez que el citado documento se encuentra en revisión en la Secretaría de Relaciones Exteriores, ya mandaron los documentos aprobados por la Secretaría de Educación Pública, por lo que

## COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 5ª SESIÓN ORDINARIA

Únicamente este Comité en su próxima sesión deberá tomar nota de los mismos y publicarlos en la Normateca del Instituto, se da por concluido el acuerdo.

Acuerdo A-280607-04: Se solicita al representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de no existir inconveniente para ello, sea elaborado un documento que determine quienes dentro del INEA pueden emitir Normas, políticas, Acuerdos, lineamientos, reglas, oficios, manuales, y otros tipos de documentos, se presenta para su aprobación el documento, el cual una vez aprobado se dará por concluido el acuerdo, el titular del Órgano Interno de Control recomienda que en dicho documento se haga el señalamiento de que todos los documentos que se sometan a la aprobación de este Comité deberán contener todos aquellos elementos que establezca la guía para la elaboración de documentos normativos.

Acuerdo A-280607-05: Este Comité considera elaborar un tríptico que contenga el objeto del COMERI y las funciones que desarrolla, así como la difusión de la Normateca y el procedimiento para integrar nueva normatividad a la misma, que sea elaborado con lenguaje ciudadano y entregado a cada una de las áreas a efecto de que acusen recibo y quede la constancia documental de que se llevó a cabo dicha difusión, se propone que dicha difusión se haga a través de la Revista Comunidad INEA y asimismo se elabore una encuesta a nivel de mandos medios a través del correo electrónico a efecto de medir el grado de difusión y conocimiento tanto del COMERI como de la NORMATECA, asimismo se deberá informar a este comité en su próxima sesión ordinaria el avance en la difusión de estas herramientas y el resultado de la encuesta. Se da por concluido el acuerdo.

Acuerdo A-280607-06: Este Comité recibe de parte de la Dirección de Proyectos Estratégicos los siguientes documentos para ser revisados por el grupo de trabajo:

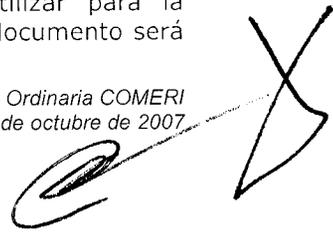
- \*Documento rector, Proyecto Oportunidades-INEA voluntario 2007.
- \*Estrategia para el reforzamiento de la operación con MEVYT
- \*Manual de operación del Programa de Educación para la Vida y el Trabajo con financiamiento del Banco Mundial (PEVyT)
- \*Documento rector del proyecto de colaboración con la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos A.C. (AMBA) y el INEA (documento preliminar)
- \*Matriz del Programa de competitividad con financiamiento del Banco Mundial

Los documentos propuestos se encuentran en revisión por parte de la Dirección de Proyectos Estratégicos, el presente acuerdo queda pendiente hasta que el área remita de nueva cuenta los documentos para su revisión por parte de este Comité.

El titular del Órgano Interno de Control recomienda asimismo que todos aquellos proyectos relativos a estrategias de atención que propongan las áreas deberán contar con su manual de operación y deberán con todos aquellos elementos que establece la guía para la elaboración de documentos que se propone en esta sesión.

Acuerdo A-090707-02: El Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA, solicita que el documento denominado "Guía práctica para la formulación de documentos normativos" sea publicado en el Portal de la Normateca Interna del INEA en el rubro de Nuevos Proyectos, asimismo deberá girarse oficio a las Direcciones de área indicando que se pretende aprobar el citado documento por lo que se solicita emitan sus comentarios sobre el mismo, una vez aprobado el documento será publicado en la Normateca del Instituto y se dará por concluido el acuerdo.

Acuerdo A-090707-03: Este Comité toma nota de la reunión del Grupo de Trabajo para el próximo día martes 17 de julio a las 10:00 en la que se abordaran los temas relativos a la revisión de la "Guía práctica para la formulación de documentos normativos" con los comentarios que se sirvan emitir las Direcciones de área del Instituto, e invitar a la reunión a un representante de la Subdirección de Difusión a efecto de analizar el documento relativo a la Imagen Institucional, toda vez que en el membrete que se pretende utilizar para la documentación oficial se incluye el logotipo del CONEVyT, una vez aprobado el documento será publicado en la Normateca del Instituto y se dará por concluido el acuerdo.



## COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 5ª SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo A-150807-02: Una vez que se realicen los cambios propuestos en esta sesión se aprueba el documento denominado "Criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para el ejercicio fiscal 2007", el cual deberá ser turnado a la Junta Directiva del Instituto para su aprobación definitiva por parte de dicho Órgano Colegiado, El documento ya fue sometido a la aprobación de la Junta Directiva de este organismo mediante Acuerdo SO/III-07/10, R emitido en la Tercera Sesión Ordinaria de 2007, celebrada el 14 de septiembre del presente año, se da por concluido el acuerdo.

Acuerdo A-310807-01: Se aprueba el Estatuto Orgánico del INEA con las modificaciones efectuadas en esta sesión de Comité con los siguientes votos:

Dirección de Planeación Administración Evaluación y Difusión	A FAVOR
Dirección Académica	A FAVOR
Dirección de Acreditación y Sistemas	A FAVOR
Dirección de Delegaciones	A FAVOR
Dirección de Proyectos Estratégicos	A FAVOR
Unidad de Asuntos Jurídicos	A FAVOR

Por otra parte se solicita a la Secretaria Ejecutiva remita el documento aprobado por este Comité a la atención de la Prosecretaria de la Junta Directiva a efecto de que el mismo sea sometido al citado órgano colegiado para su aprobación de conformidad ala fracción VIII del artículo 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

El Órgano del Gobierno del Instituto solicitó se hiciera un cuadro comparativo entre el documento vigente y el proyecto y fuera enviado a los miembros de la Junta de Directiva para emitir sus opiniones y estar en posibilidad de aprobar el documento en la próxima sesión ordinaria, se da por concluido el acuerdo.

**Acuerdo A-171007-03:** El Comité de Mejora Regulatoria Interna da por concluidos los siguientes acuerdos: A-280607-02, A-190407-03, A-190407-04, A-070507-02, A-070507-03, A-160507-01, A-160507-02, Acuerdo A-280607-04, A-090707-02, A-090707-03, A-150807-02, A-310807-01

El Acuerdo A-280607-05: quedará concluido una vez que sea elaborada la encuesta a nivel de mandos medios a través del correo electrónico a efecto de medir el grado de difusión y conocimiento tanto del COMERI como de la NORMATECA, e informar a este comité avance en la difusión de estas herramientas y el resultado de la encuesta.

El Acuerdo A-280607-06 quedará concluido hasta que la Dirección de Proyectos Estratégicos remita los documentos a este Comité para su revisión.

### V. Revisión y aprobación en su caso del documento denominado "Guía para la adquisición y operación de una Plaza Comunitaria Móvil".

Este documento fue revisado en las reuniones del grupo de trabajo celebradas los días 7 de agosto y 11 de septiembre, en esta última reunión se recomendó que la guía se incluyera dentro del Manual de Plazas Comunitarias, la Dirección de Acreditación y Sistemas considera que este documento no debe incorporarse dentro de dicho manual toda vez que se trata de un tipo de plazas especiales que son las móviles, por lo que es necesario darle un trato diferente y debe tratarse como un documento independiente.

Asimismo el documento que aquí se presenta ya incluye todas aquellas propuestas y modificaciones que fueron sugeridas en las referidas reuniones del grupo de trabajo.

El titular del Órgano Interno de Control recomienda que una vez que sea aprobado el documento el mismo sea publicado en el Portal de la Normateca y sea comunicado tanto a las direcciones de área y a las delegaciones del INEA, así como a los Institutos Estatales y se entregue a este Comité copia de la constancia documental de que el documento aprobado fue debidamente difundido.

**COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA**  
**5ª SESIÓN ORDINARIA**

**Acuerdo A-171007-04:** El Comité de Mejora Regulatoria Interna aprueba el documento denominado "Guía para la adquisición y operación de una Plaza Comunitaria Móvil", dicha guía deberá ser publicada en la Normateca del INEA y comunicada tanto a las direcciones de área y a las delegaciones del INEA, así como a los Institutos Estatales y deberá entregarse a este Comité copia de la constancia documental que acredite que el documento fue debidamente difundido.

Dirección de Planeación Administración Evaluación y Difusión	A FAVOR
Dirección de Asuntos Internacionales	A FAVOR
Dirección Académica	A FAVOR
Dirección de Delegaciones	A FAVOR
Unidad de Asuntos Jurídicos	A FAVOR
Dirección de Acreditación y Sistemas	NO SE PRESENTÓ
Dirección de Proyectos Estratégicos	NO SE PRESENTÓ

**VI. Revisión y aprobación de las modificaciones a las "Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos" de conformidad a las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de octubre de 2007.**

El representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos comenta que en la propuesta de modificaciones que presenta la Subdirección de Recursos Materiales habla de títulos y en las referidas políticas solamente se hace mención a los títulos y no dentro del cuerpo del documentos, por lo que sugiere comunicar dicha situación al área a efecto de que el documento sea debidamente integrado con los títulos a que hace mención dentro de su índice, así como de las reformas que se proponen en la sesión de hoy, asimismo somete a este Comité el documento propuesto por la subdirección de Recursos Materiales y Servicios pero debidamente estructurado, señalando en primer lugar las modificaciones y posteriormente las adiciones.

Se sugiere someter las referidas modificaciones al grupo de trabajo para que sean revisadas los miembros del grupo, además que se sería pertinente convocar a la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios así como al Jefe del Departamento de Adquisiciones.

**Acuerdo A-171007-05:** El Comité de Mejora Regulatoria Interna acuerda remitir las modificaciones a las "Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos" al grupo de trabajo para que sean analizadas por los miembros, asimismo se convoca al grupo de trabajo para el día 23 de octubre a las 10:00 horas a efecto de que emitan sus comentarios y se convoque de igual forma a la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios así como al Jefe del Departamento de Adquisiciones.

**VII. Revisión y aprobación en su caso del documento denominados "Guía práctica para la formulación de documentos normativos".**

El documento de referencia ya fue revisado y avalado por el Grupo de Trabajo de este Comité por lo que se somete a la aprobación del mismo.

**Acuerdo A-171007-06:** El Comité de Mejora Regulatoria Interna aprueba el documento denominado "Guía práctica para la formulación de documentos normativos", dicha guía deberá ser publicada en la Normateca del INEA y comunicada tanto a las direcciones de área y a las delegaciones del INEA, así como a los Institutos Estatales y deberá

**COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA**  
**5ª SESIÓN ORDINARIA**

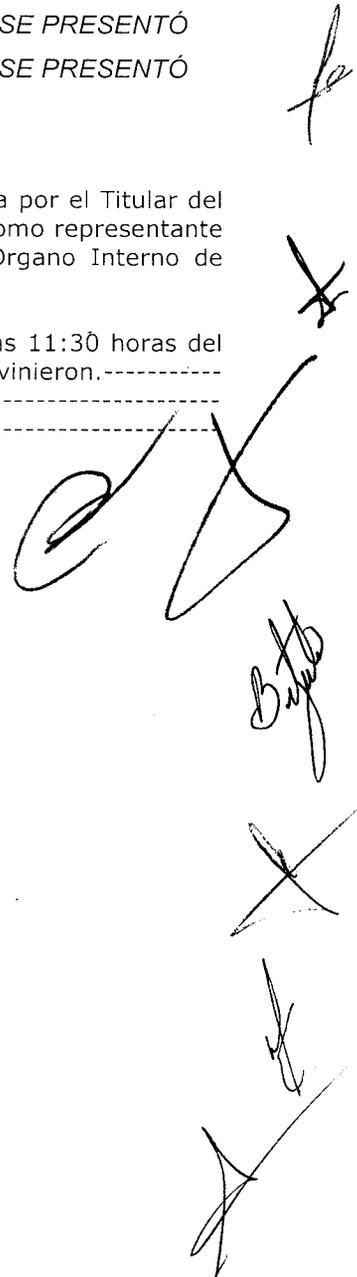
entregarse a este Comité copia de la constancia documental que acredite que el documento fue debidamente difundido.

<i>Dirección de Planeación Administración Evaluación y Difusión</i>	A FAVOR
<i>Dirección de Asuntos Internacionales</i>	A FAVOR
<i>Dirección Académica</i>	A FAVOR
<i>Dirección de Delegaciones</i>	A FAVOR
<i>Unidad de Asuntos Jurídicos</i>	A FAVOR
<i>Dirección de Acreditación y Sistemas</i>	NO SE PRESENTÓ
<i>Dirección de Proyectos Estratégicos</i>	NO SE PRESENTÓ

**VIII. Asuntos Generales**

Este Comité de Mejora Regulatoria Interna toma nota de la designación hecha por el Titular del Órgano Interno de Control en el INEA de la Lic. María Elena Rodríguez Uribe como representante suplente, en sustitución del Lic. Marcial Rutilio Vargas Carrillo del citado Órgano Interno de Control.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión siendo las 11:30 horas del día 17 de octubre de 2007, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



**COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA**  
**5ª SESIÓN ORDINARIA**

HOJA DE FIRMAS



Betzabe Prieto Escutia  
Subdirectora de Información y Calidad  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA  
Y SECRETARIA EJECUTIVA



---

Lic. Jorge Alberto Díaz Stringel  
Coordinador Regional de Asuntos  
Internacionales  
VOCAL SUPLENTE



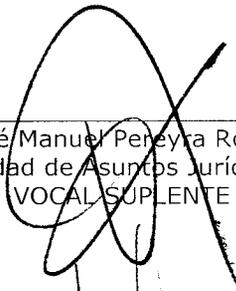
---

Lic. Filiberto Herrera Curiel  
Jefe del Departamento de Evaluación de  
Proyectos Educativos  
VOCAL SUPLENTE



---

Prof. Diego Tomás García  
Subdirector de la Dirección de Delegaciones  
VOCAL SUPLENTE



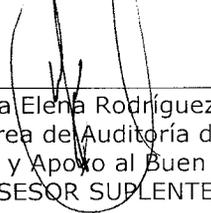
---

Lic. José Manuel Pereyra Rodríguez  
Unidad de Asuntos Jurídicos  
VOCAL SUPLENTE



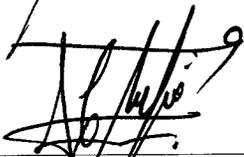
---

L.C. Marco Antonio de la Cruz García,  
Titular del Órgano Interno de Control en el  
INEA  
ASESOR DEL COMITÉ



---

Lic. María Elena Rodríguez Uribe,  
Titular del Área de Auditoría de Control y  
Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno  
ASESOR SUPLENTE



---

Lic. Juan Carlos Camacho Tufiño  
Jefe del Departamento de Logística  
INVITADO

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del INEA, celebrada el 17 de octubre de 2007.